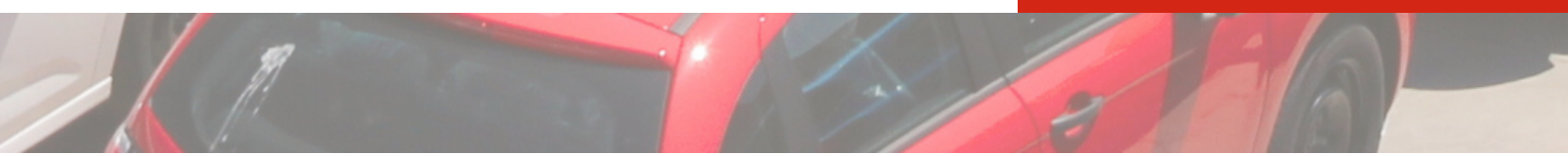




**DESGUACES
BILBAO**

NOTA
INFORMATIVA

BAJAS



Nuestro servicio

¿QUÉ INCLUYE?

- Retirada con grúa al CAT
- Baja definitiva en la DGT

¿CUÁNTO CUESTA?

Toda la gestión es 100% gratuita para nuestros clientes.

¿QUÉ NECESITAMOS?

- **Apertura del expediente** con los datos de vehículo, dirección de retirada e información de contacto.
- **Documentación necesaria** para el trámite de baja en la DGT, según la situación de cada cliente.

¿CÓMO SOLICITARLO?

Por teléfono llamando al [944 344 077](tel:944344077), rellenando el formulario habilitado en nuestra [sección de bajas](#) o escribiendo un email a info@desguacesbilbao.es

¿CUÁNDO SE TRAMITA LA BAJA?

La baja definitiva se gestiona directamente en las instalaciones del desguace tras recibir el vehículo en sus instalaciones.



Dudas frecuentes

EL TITULAR ¿HA DE ESTAR PRESENTE?

En el momento de la retirada del vehículo, será necesario que el titular esté presente. En caso de no ser posible, existe la posibilidad de autorizar a otra persona para que realice la gestión en su nombre, Desde nuestro departamento de bajas podemos facilitarle el Modelo de Autorización.

¿QUÉ PASA CON EL SEGURO?

El titular de la póliza de seguros deberá de cancelarlo con la compañía correspondiente, aportando el justificante de baja en la DGT facilitado por el CAT.

¿Y CON EL IMPUESTO DE CIRCULACIÓN?

La DGT se encargará de comunicar al Ayuntamiento la baja producida en el registro. Consulte con la sección de recaudación la posibilidad de recuperar una parte proporcional.

DOCUMENTACIÓN ORIGINAL DEL COCHE

El día de la entrega del vehículo, se deberá hacer entrega de los documentos originales (Ficha técnica y Permiso de circulación).

MOTOCICLETAS O CICLOMOTORES

En la actualidad no trabajamos con este tipo de vehículos, por lo que aconsejamos contactar con un centro especializado en motos.